

<p>Redacción y Administración: Casa del Pueblo Barcala, 38.</p>	<h1>RENACER</h1> <p>PORTAVOZ DE "LOS AMIGOS DEL PUEBLO"</p> <p>Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes</p>	<p>SUSCRIPCIÓN En Orihuela Un me. . . 0'80 Fuera Trimetre . 3'00 Número suelto 0'25</p>
---	---	---

El proceso contra el Gobierno provisional de la República

Nunca la oratoria forense escaló cimas más altas que las ganadas por los elocuentísimos informes de los defensores ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina de los ilustres ministros del Gobierno Provisional nombrado para establecer y encauzar la República en España, antes de los sucesos del mes de Diciembre último. ¡Qué elevado sentido jurídico! ¡Qué elocuente decir! ¡Y qué honda emoción civil y ciudadana la que despiertan los discursos de aquellos abogados!

Así tenía que suceder desde el momento en que los principios del derecho público y las leyes positivas que regulaban la vida de los ciudadanos españoles, se han pisoteado y ultrajado por los representantes del Poder Público.

Delitos contra la Constitución del Estado. ¿Qué delitos se pueden cometer contra una Constitución que no existe? Falta el elemento objetivo del delito, clamaba el sabio profesor de Derecho Penal en la Universidad Central, Sr. Jiménez de Asúa.

Conspiración, rebelión, sedición, levantamiento en armas contra la Monarquía constitucional. Eso es lo que castigan los Códigos Penales de España. ¿Pero como se puede cometer delitos no habiendo en España Monarquía Constitucional y siendo absoluta la que por propio impulso y por voluntad expresa del monarca, rige con poder de hecho—no de derecho—los destinos del país?

Los partidos republicanos y la masa anónima de ciudadanos impetran clamorosamente un orden legal que no existe, que fué suprimido, paseándose por las calles y viviendo holgadamente en algunos cargos oficiales los delincuentes. Se cierra por error y continuación el camino evolutivo y normal para restablecer el orden jurídico perturbado y para darle al Estado la Constitución que le fué arrebatada. ¿Qué de extraño es que acudan a la vía revolucionaria para lograr la normalidad jurídica, para dictar la Ley que obligue por igual a los gobernantes y a los gobernados?

¿Y qué Ley quebranta el movimiento revolucionario, si aquí no existe ninguna, desde el momento en que fué cortado por su base el Estatuto fundamental de la Nación?

Por rara paradoja aquí aparecen delincuentes los que piden leyes para el país, los que demandan un Es-

tado de derecho y en cambio aún no se ha abierto proceso legal contra los que abolieron esas leyes y rigieron la vida pública sin otras normas que las de su arbitrio.

Por esto, sea como sea la sentencia del Alto Tribunal militar, el pueblo ha dictado la suya, no absolviendo, sino glorificando a los que lejos de haber incurrido en culpa, tienen el alto mérito de pretender sacar a la Nación de este caos jurídico, social y político en que desenvuelve sus actividades, poniendo la mayor abnegación en su conducta y aureolando sus nombres con la llama inextinguible del heroísmo.

—No quiero indulto, clamó Alcalá Zamora, cuyo nombre glorioso perpetuará la ciudadanía española. El indulto supone culpa, supone delito. Además supone gracia, supone benignidad, pero supone legitimidad en el dispensador.

—Yo vendré de Fiscal del Pueblo para acusar en su nombre a los únicos delincuentes que hay en España, vibraba con acento tribunicio, la voz encendida de Albornoz.

Y es que aquí verdaderamente no hay más reo que el Estado, ni más delincuentes que los que abolieron las leyes del país contra los cuales abrió proceso el Tribunal del Pueblo para enjuiciarlos y castigarlos en su día. ¡Que sea pronto, clamamos nosotros!

* * *

Escritas y compuestas las anteriores cuartillas, llega a Orihuela la noticia de haber sido condenado los procesados a la pena de seis meses y un día de prisión, como autores de un delito de excitación a la rebelión, aplicándoles la pena inmediatamente inferior a la clase del delito edificado.

También se ha recibido por radio otra información asegurando que se aplicará en este caso la condena condicional, por lo que hoy mismo se pondrá a todos en libertad.

Entretanto el pueblo de Madrid se ha lanzado a la calle, manifestándose por una amnistía que alcance a todos los presos políticos. La Guardia Civil y la de Seguridad procuran evitar esas manifestaciones callejeras, pero el espíritu que les alienta pasa por encima de cascos y tricórnios para conmovér a toda la nación y ponerla en marcha hacia una campaña definitiva por la Justicia.

Libertad para todos los presos políticos

Este trabajo fué tachado por la sistemática Censura oriolana, servidora fiel de los dictados jesuíticos y a la que al despedirnos le hemos dicho: ¡Hasta luego Doña Anastasia!

Fandangos

El muy reverendo P. Juan debe tener una idea exagerada sobre la sensualidad de la danza. Así lo revela una hojita que con la invocación jesuítica A. M. D. G. se ha repartido profusamente entre las ingenuas y virginales Hijas de María.

Además el P. Juan debe experimentar un santo horror por el baile. El baile, debe pensar el místico varón, es el camino del infierno. Hay que recorrerlo a saltos y para ello se necesita cierta agilidad en los pies y en las caderas de la que carece en absoluto el P. Juan.

El caso es que por aquella idea exagerada y por este santo horror, al citado jesuita le ha producido verdadera indignación el baile de Piñata organizado por el Casino Orcelitano y ha visto turbada su serenidad espiritual por aquella lista de señoras y señoritas concurrentes, indiscretamente publicada por este empecado RENACER. Y para afrentarlas, para inundar de vergüenza su proceder, el P. Juan ha hecho un minucioso rebusco entre las materias preferidas contra el baile y las ha publicado en aquella hojita a que aludimos antes.

Parece mentira que después de lo que los Santos Padres, los Obispos contemporáneos y los hombres de mundo han escrito sobre el baile, la grey católica siga bailando y cada vez más agarrada.

San Agustín, cuando bailaban sueltos hombres y mujeres, formando corro, dijo que *«el baile era un círculo cuyo centro es el demonio»*. Desaparecido el círculo y la distancia entre los danzantes, no adivinamos donde se habrá ido el demonio.

A S. Antonino, arzobispo de Florencia, le cuelga la hojita el siguiente insulto: *«Las mujeres que bailan parece que pierden la razón. corriendo arrastradas por las pasiones, como los brutos, en vergonzoso desorden.»*

¿Y lo que se le ocurrió al Cardenal Belarmino, sin haber bailado en su vida? *«Es tan imposible que un joven baile con una doncella sin experimentar el fuego de la impureza como poner paja al fuego sin que se abrase»*.

Según la misma hojita, al Arzobispo de Chamberí (no sabemos si por Fuencarral o por Hortaleza) el baile le parecía un horrible pecado aunque él solo lo conocía por descripción de testigos oculares. ¡Mire qué no haber visto nin-

gún baile el Arzobispo de Chamberí, con lo castizas que son las madrileñas de su barrio y con lo bien que se marcan el chotis.

A Don Manuel Siurot, lo clasifica el P. Juan entre los hombres de mundo y le hace decir lo siguiente: *«Parece mentira que las madres permitan esa desvergüenza que hacen con sus hijas!»* ¡Caramba, D. Manuel, no es para tantol Después de todo si a las chicas le gustan las desvergüenzas y pasan el rato ¿que van a hacer las mamás?

Lo más gordo de la hojita corre a cargo del novelista Pereda que cuelga un cencerro al cuello a los padres y a los maridos para expiar la estupidez de proveer los bailes con sus hijas y mujeres.

Por estas muestras ya se vé que la hojita en cuestión no abunda en delicadezas y que el rebusco del P. Juan para confeccionarla está hecho en las innundicias del lenguaje más soez. Pero lo más grotesco de la hojita está en su nota final, que dice así:

«Se entregará la cantidad de cinco mil pesetas al que demostrase, ante un tribunal competente, que esos bailes a la moderna, son conformes a la moral de Nuestro Padre Jesús y dicen bien con la devoción a la Virgen de Monserrate».

No dice la nota quien ha de entregar esas cinco mil pesetas, ni como se debe hacer la demostración, ni que tribunal se ha de estimar competente. Puntos esencialísimos que debiera de aclarar. Porque si las cinco mil peluas las ha de dar el P. Juan ya vá apañado el que aspire a ellas. Además la demostración práctica, exige un concurso, una exhibición de danzas para apreciar en cada una los grados de sensualidad y los milímetros de picardía y sería conveniente saber si el P. Juan está dispuesto a presenciar esos bailes como parte interesada en el juicio. Respecto a la competencia del Tribunal aún surgen más dudas. Nosotros formaríamos uno con la Josefina Baker la Enriqueta Serrano y la Pastora Imperio, pero indudablemente estas magistradas poco o nada sabrán de la moral de Nuestro Padre Jesús y tal vez no sientan devoción alguna por la Virgen de Monserrate. En cambio si el Tribunal se forma con individuos devotos de nuestros Santos Patronos se corre el riesgo de que no sepan, ni unafigura, ni un paso de ninguno de los bailes y pudieran meterles gato por liebre.

¿Por qué no aclara todo esto el P. Juan a ver si podemos optar a esas cinco mil pesetas que nos harían falta entre otras cosas para montar una academia de tangos argentinos y de fandanguillos.

JUAN VALS

Todos los enemigos de las dictaduras deben votar a las izquierdas

RECORTES

El P. Juan y Heliófilo

La censura cerril que aquí se ha ejercido en nombre de Balaguer y al dictado de los jesuitas no nos permitió comentar en nuestro último número la hojita que estos han repartido entre las hijas de María, tachándonos totalmente el artículo «Fandangos» que hoy aparece en plana.

La cerrilidad del censor ha hecho en este caso un disfavor a quien quería agradar y ha dado lugar a que se monte en tribuna mas elevada y adquiera mas agudeza y autoridad la crítica de la hojita en cuestión.

«Heliófilo», el director del prestigioso diario «El Sol», alude en una de sus amenas «Charlas» al prospecto del P. Juan y dice lo siguiente:

«Ahora mismo están repartiendo los jesuitas en Orihuela unos prospectos contra el pecado de bailar. Y terminan así: «Se entregarán cinco mil pesetas al que demostrare que los bailes a la moderna dicen bien con la devoción a la Virgen de Monserrate. A. M. D. G.» Pues yo ofrezco otras cinco mil pesetas al que pruebe que está bien preguntar a los niños «cuando pecan los casados en el uso del matrimonio». Y esto lo pregunta (y lo contesta) otro Ripalda que acabo de leer, y que, para mayor escarnio, se llama El Ripalda al alcance de los niños, por el presbítero D. Federico Santamaría.

¿Que cuál es la contestación? No me atreveré a transcribirla. Yo no escribo para niños ni para golosos.

NOTA — Mis cinco mil pesetas van ofrecidas en nombre de «los accionistas católicos y monárquicos de «El Sol».

La piedad de los Obispos

Los Obispos españoles, los que se llaman sucesores de Cristo, por no desagradar al Cesar, desagradan a Dios y en la ocasión del indulto al capitán Sediles no han sentido la piedad

que en el ejercicio de su alto sacerdocio es deber inexcusable.

Luis de Zulueta, comenta el caso y escribe:

«Celebremos cordialmente el indulto del bravo capitán Sediles.

Se ha podido comprobar que sólo en el breve espacio de unas horas, también casi toda España se ponía en pie para pedirlo.

«Casi» toda España. Ha habido excepciones. En otros casos, tratándose de vulgares criminales, las solicitudes de indulto solían venir encabezadas por las firmas de los obispos y por las súplicas de devotas Cofradías y luntas de señoras católicas.

Esta vez no; salvo excepciones. Permanecieron, en general, quietos los báculos de plata de los pastores de almas, que en otras ocasiones se alzaron con cristiano espíritu pidiendo clemencia para las ovejas descarriadas. Si Sediles hubiera sido un parricida, un asesino y ladrón desalmado, aquellas cofradías de religiosas damas o de píos varones, justamente horrorizados ante la posibilidad de que se levantara el cadalso, se habrían apresurado a pedir misericordia en el nombre de Aquel que, muriendo clavado en una cruz, santificó el patíbulo.

Pero ahora se trataba de un delito político. ¡Ah, la política!... Jesús murió por todos, por todos los hombres, de la derecha y de la izquierda, y fué inicuaamente llevado al suplicio, no bajo la acusación de ningún delito común, sino cabalmente con el pretexto de delitos políticos. Los verdaderos discípulos de Jesús deben pedir clemencia siempre, siempre, para toda vida humana, de la izquierda o de la derecha»...

CIUDADANO:

Vota sin titubeos la candidatura popular que presentarán las organizaciones obreras y republicanas.

Desprecia los requerimientos de los que mal han gobernado.

La Redacción de RENACER une su alegría a la que experimentó España entera cuando se hizo pública la noticia de haber sido indultado de la pena de muerte el capitán Sediles, uno de los más destacados protagonistas de la sublevación de Jaca.

Aparte los telegramas que durante el martes y miércoles pasados fueron dirigidos al Gobierno por las entidades obreras y políticas de la Casa del Pueblo en solicitud de que no se llevara a efecto la sentencia recaída en la persona del capitán Sediles, sabemos que se cursaron otros muchos en nombre de particulares y entidades tan importantes como la Cámara de Comercio.

¡Qué alto supieron poner sus sentimientos los que impidieron con su conducta se llevara a cabo tan terrible e inhumana pena y a que altura más ruín los que se precian de monopolizadores de los buenos sentimientos y nada intentaron por arrancar a la muerte la vida de un soldado heroico!

La Censura oriolana nos tachó el pasado número, gracias a su estrecho e intransigente criterio, una nota en que poco más o menos se decía: «No cesan de llegar a Madrid desde los más apartados rincones de España, peticiones de indulto para el capitán Sediles.»

Alguien pensó si quien la ejerce era paladín de la negra, fatídica y repugnante pena de muerte.

¡Y era lógico pensar así cuando lo que queríamos nosotros era que la negra reacción se cebara en un tercer Galán!

A este respecto hemos de decir que la Casa del Pueblo se proponía celebrar una manifestación pro indulto el jueves pasado y que la hubiera hecho a no haberse recibido a tiempo la grata nueva del indulto del capitán Sediles, que llenó de satisfacción a toda la España liberal.

Socialistas, Republicanos: Laborad con fé por si hubieran elecciones

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de Pesetas

Domicilio Social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.--MADRID

Disponible

Café Levante

Natalio Esquivá
ORIHUELA

Mariscos, Cervezas y Bebidas
de todas marcas.

Depósito de materiales de construcción de
FRANCISCO SÁNCHEZ GARCIA

FÁBRICA DE MÓSÁICOS HIDRÁULICOS
CONSTRUCCIONES EN CEMENTO ARMADO
emento portland artificial de varias marcas. Uralita. Artículos
de saneamiento, azulejos y Cerámica.
ORIHUELA

Suscripción mensual a "Renacer" 80 céntimos

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31 - MADRID

Agencia. GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO . . . 200.000.000,00 de Pts.
CAPITAL DESEMBOLSADO . . . 60.000.000,00
FONDOS DE RESERVA . . . 20.000.000,00

Sucursal en H. A. V. 2 (Esquina a Colón)

OTRAS SUCURSALES:

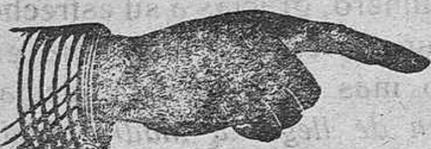
Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Añadjar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazor, Cebrenos, Cistierna, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Olivenza, Oropesa, Osuna, Peñarranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villabueno, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona (Badalona)

INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES EN PTAS.

A la vista Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso. Tres por ciento anual.
A tres meses Tres y medio por ciento anual.
A seis meses Cuatro por ciento anual.
A doce o más. Cuatro y medio por ciento anual

CAJA DE AHORROS: En libretas, Interés de 4 por 100 anual

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de Crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y en general, toda clase de operaciones de Banca



PROXIMAMENTE

Se abrirá al público el establecimiento más
lujoso de Orihuela, montado a la moderna y
con todas las exigencias de la higiene y
el buen gusto.

Carnicería y Ultramarinos de los Hermanos Almodóvar

Calle de Alfonso XIII.--ORIHUELA

Fumad habanos "CALIXTO LÓPEZ" y "EDÈN",

Esta noche se reunirán en Asamblea "Los Amigos del Pueblo"

Hoy martes a las 10 de la noche, se reunirán en la Casa del Pueblo los afiliados a "LOS AMIGOS DEL PUEBLO" al objeto de decidir la actitud que ha de observar esta colectividad con respecto a las elecciones.

La actividad electoral de las izquierdas antidinásticas

La Agrupación Socialista local ha logrado formar un bloque republicano-socialista con miras a las próximas elecciones municipales, por cuyo motivo podemos dar como seguro que candidatos de los partidos en inteligencia se presentarán a la lucha por todo el término municipal.

La noticia ha causado en unos satisfactoria sensación y en otros aplastante disgusto que irá tomando cuerpo cuando se convenzan una vez más de qué son capaces un puñado de hombres fieles a una idea redentora.

En la tarde del domingo 22 y como anunciaba el primer escrito de la Unión de Izquierdas Antidinásticas, celebróse en la Casa del Pueblo la primera reunión de propaganda electoral.

Antes de la hora indicada el local se hallaba abarrotado no solo de afiliados a las organizaciones inteligenciadas, sino de ciudadanos independientes que querían demostrar el júbilo con que recibieron la decisión de las izquierdas.

Daniel Cases que presidió el acto dió cuenta de su objeto, haciendo uso seguidamente de la palabra d.versos concurrentes, que con entusiasmo abogaron por la necesidad de po-

ner ardor en la lucha electoral.

Entre los reunidos no faltaron representantes de organizaciones que demostraron el entusiasmo que abrigan sus representados, ni particulares que ofrecieran su esfuerzo personal y su bolsillo.

El acto terminó con vivas a la Unión de Izquierdas antimonárquicas y a todos los condenados, detenidos y perseguidos por el movimiento revolucionario de Diciembre, acordándose unánimemente remitir al Gobierno un telegrama pidiendo una amnistía general.

¡No todo en Orihuela son borregatos, porque está demostrado hasta la sazón que cada día hay más civismo!

Los Partidos que comprenden la Alianza Republicana y el Radical Socialista y Socialista Obrero, han elegido yá en Asamblea sus respectivos candidatos a Concejales.

Ante el temor de que sufra alternativas porque así convengan a los intereses comunes, no damos hoy los nombres.

INTERESANTE

La Comisión Organizadora del MITIN ELECTORAL anunciado nos encarga hagamos público que ha sido aplazado aquel para la noche del Viernes.

Ráfagas de mi espíritu

Domingo de Marzo...
• Los perros rabiosos • (1)
juegan como niños
en sus tiernos años...
Ello es hermoso.

Suena una campana...
Los niños se alejan
mansos como ovejas,
—Adios patio cariñoso—...
—Nos llaman—...

La misa...
—Momento solemne—
La guardia; el sacerdote,
un preso raro, reza
en la celda de enfrente...

Si; él es... El gran delincuente.
¡Y está arrodillado!
¡La mano en la frentel
La misa, ha comenzado
tristemente.

¡Pobres pequeñines, inocentes!
Vuestra madre
vela, llora, ruega
y os alumbrá
más allá de la muerte.

Vuestro padre;
no podrá limpiar con sus rezos
esa mancha infame
que al haceros huérfanos
le cubre la frente.
El, rezaba locamente
Yo, pensaba atentamente.
El, al sacerdote miraba--friamente--
Yo, de sus hijos me acordaba
muy doliente.

El, rezaba con firmeza.
Yo, sentía gran tristeza...

...dos misterios,
dos cabezas diferentes
Una, que fué modelada
por la sociedad presente.

Otra; que fué encarcelada
por protestar, de tal
molde consecuente.

Cayetano García
Cárcel Provincial, Marzo de 1931

(1) Frase de Albiñana atribuída a los republicanas

Clotilde Irles
Maestra Bordadora

Confecciones de encargo
Lecciones a domicilio
Jardín del Teatro Circo—ORIHUELA

Hay que denunciar y oponerse a las posibles coacciones caciquiles

LA REVOLUCIÓN DE 1930

No fué un motín ni una serie de motines. No fué un acto aislado de rebeldía, ni una sublevación militar, ni un movimiento sedicioso. Fué un alzamiento nacional. Fué la revolución de 1930.

Se creía que España era un país envilecido, complaciente en la domesticidad, adyecto hasta la ignominia, y he aquí que España se yergue en un gesto magnífico. Desde la campiña andaluza, dominada por los castillos feudales, cuyos escudos ostentan los grandes nombres de presa, a las cuencas mineras de Asturias y de Vizcaya; desde los lares gallegos, recoletos y humildes, a las espléndidas y luminosas huertas levantinas; desde el Alto Aragón, de gloriosos sillares inmovibles, tallados en el granito del Pirineo central, a la Rioja feraz y brava en que se alza el patíbulo de Zurbano; desde Cataluña utilitaria y sentimental, positivista y romántica, a la clara y recia Castilla, que parece anquilosada cuando está simplemente esculpida; desde el Mediterráneo, que amenaza convertirse en una putrefacta laguna pontina y mussolinesca, al Atlántico, el futuro «mare nostrum»; de los pinares del Duero a los acantilados del Tajo y las vegas del Guadalquivir; desde el padre Moncayo, de cumbres tormentosas, a las Alpujarras, y desde las prehistóricas cuevas de Altamira a las gloriosas almenas carpetovetónicas... España entera se ha sentido conmovida, electrizada. El estremecimiento del entusiasmo llegó a lo más profundo de las viejas raíces. Y las que parecían corrompidas y envenenadas fuentes de la vida nacional, brotan, purificadas, como un nuevo alumbramiento.

Por vez primera en la historia de España la revolución es un movimiento popular. No relampaguean las espadas de los caudillos ni resplandecen los entorchados de los generales. No son las gestas de Espartero, de Narváez, de O'Donnell o de Prín. No es el clásico pronunciamiento español ni el cuartelazo hispanoamericano. Y cuando cae, bajo la descarga del pelotón, un soldado de esta revolución de 1930, no es don Diego de León, conde de Belascoaín, «la primera lanza del Reino», cubierto el pecho de condecoraciones y el casco de penachos. Es el oficial Fermín Galán, cuya gloria comparte García Hernández. Es el soldado poeta. Pero no es el soldado conspirador ni el soldado caudillo del siglo XIX. Es el soldado revolucionario del siglo XX. El pensamiento civil de Fermín Galán no tiene su ascendencia en ninguno de los movimientos militares del pasado siglo, sino que se inspira en el sentido humano y social de nuestro tiempo.

Precisamente por este sentido íntimo y profundo, la revolución de 1930—nuestra revolución—será invencible. En vano pretendió alzarse contra ella unas Cortes facciosas, engendradas en tal deshonor que aquel «Congreso de Diputados consentidos» del tiempo de Sartorius nos parece, en la comparación, un arcópago respetable, y hasta que exhalan olor de santidad las que Sagasta calificara un día de «Cortes deshonoradas antes que nacidas». Al lado de Matos—y, sobre todo, de Matos asistido de Viguri—era el glacial Romero Robledo, un hombre de conciencia atormentada y, si se quiere, un asceta del sufragio universal. Si ese Parlamento llega a reunirse, hubiera sido un Parlamento macabro. Los escaños vacíos de la izquierda se habrían poblado de espectros acusadores. Allí hubiera estado irguiéndose sobre sus muletas, lanzando desde su férrea osamenta su estridente voz metálica, el espectro del inoivable Layret. Y frente al banco azul, como en un sábado fatídico, en medio del aquelarre constitucional, entre las brujas que sedujeron a este pobre Macbeth amnistiado, clamarían justicia los espectros de Monte Arruit, envueltos en sus harapos de guerra, ya que no tuvo para ellos sudarios la piedad.

La revolución de 1930, nuestra revolución, está en marcha. Y nada ni nadie podrán detenerla. Frente a la dictadura—descarada y cínica o solapada y cobarde, brutal o insidiosa, corruptora o violenta, militar o civil—hemos proclamado una vez más el derecho a la insurrección. Lo afirman, no ya los juristas, sino los teólogos; no ya los revolucionarios, sino jesuitas como el padre Mariana; no ya las Constituyentes democráticas; sino los libros religiosos; no ya los pensadores modernos, como Duguít, sino Pontífices como León XIII, en su encíclica «Libertad».

Las resistencias desesperadas sólo sirven para engendrar las catástrofes supremas. Pero acaso estas catástrofes son inevitables, ya que, como dijo en un pequeño libro inmortal el más grande de los jurisconsultos modernos, «las revoluciones son las tormentas que purifican la atmósfera en el mundo moral».

Cárcel Modelo

ALVARO DE ALBORNOZ

Temas del momento

Después de ocho años de tímida transigencia, aparecen los antiguos cacicatos que la Dictadura, arrinconó, y los caciquillos que consiguieron el favor de este indigno régimen se han dejado ver ya sin las caretas con que se cubrían.

Como si el año 1931, fuese una regular continuación del 1923,—y no estuviese bien sabido, por todos, que los ocho años de ilegalidad que mancharán la Historia de España y de los Españoles, fueron consecuencia de sus desastrosas actuaciones,—al aviso de elecciones Municipales, esta política ruín prepara sus odiosas armas—intriga, rencores y despotismos—para disputarse, entre ella misma, la integridad de los Ayuntamientos, ante el apartamiento e indiferencia suicida de la masa de electores.

Es ciertamente inconcebible que después de todo lo sufrido, pueda desear la opinión sana del pueblo español la vuelta al pasado, pero más cierto e innegable es que con su falta de acción y su aislamiento coopera, inconsciente a este fin, y de no operarse una reacción libertadora, saldrán de las urnas el 12 de Abril, unos Ayuntamientos nuevos, de hombres viejos y gastados, reproducciones exactas de los anteriores a las dictaduras, sin más aspiraciones que retener el mando, para que no lo ostenten los «otros», y sin más programa, que el favoritismo desmedido, para el amigo.

Volverán los tiempos de los privilegios, de las venganzas y de las arbitrariedades. Volverán a dividirse los pueblos en fracciones al mando de cabecillas que les contagiarán de sus rencores y odios personales, y las gentes se enemistarán, la sociedad se hará insostenible y hasta en los hogares entrará la intranquilidad y la discordia.

Los caciques necesitarán votos. Primero con fingida amistad y muy amables los solicitarán, pero después despóticamente serán exigidos. Son Alcaldes, Jueces, propietarios, capitalistas, banqueros, industriales, y raro es el que tenga por qué temer a

sus represalias. De esta forma, votarán por quienes las autoridades locales ordenen los funcionarios y empleados municipales de sus respectivas dependencias, y los particulares que tengan alguna relación con el Municipio. Votarán por los propietarios de las tierras y domicilios industriales, los arrendadores y dependientes, ante el temor de ser desposeídos de sus medios de vida. Votarán por los banqueros, los comerciantes que no pueden prescindir de su ayuda, bien interesada, para el desarrollo normal de sus negocios. Votarán por los capitalistas, aquellos que agobiados por la necesidad recurren alguna vez a ellos en demanda de cualquier favor, sobradamente pagado. Y votarán por fin, por los industriales algunos obreros (no todos por fortuna), que todavía no se han sacudido las antiguas restricciones y permiten tal exigencia.

Vergüenza dá decirlo, pero votarán también, algunos infelices por el mejor postor, vendiendo miserablemente, lo único de valor que han podido poseer.

Así podrá decirse, que solo se manifestará en los comicios la voluntad de una muy reducida minoría de electores, que audazmente se adueñan de la voluntad dormida del pueblo.

A pesar de todo nos conforta la esperanza de que nada ni nadie será capaz de resistir la fuerza arrolladora de la realidad, y esta realidad latente es: Que España quiere LIBERTAD Y RENOVACIÓN.

Renovación y libertad deseán aplastante mayoría de electores, pero no tienen suficiente preparación, para substraerse a las influencias de las tradiciones y manifestarse cual les dictan sus conciencias. Renovación y libertad quiere el pueblo sano, pero le es más cómodo apartarse despreciativamente de las luchas políticas, ignorando tal vez, que en los graves momentos porque atraviesa España, la responsabilidad es de todos, y todos debemos prestar nuestra cooperación honrada para salvarla, manifestando claramente nuestra leal opinión, cuando el poder constituido nos la demanda con las debidas garantías.

Renovación y libertad quieren todos los hombres conscientes de su deber, y el ideal de todos sería nombrar Ayuntamientos populares compuestos de personas cultas, bajo el lema único y escueto de: Buena Administración y favor y respeto para quien lo merezca, sin distinción de personas ni ideales, pero el egoísmo de unos pocos ahoga estas sanas aspiraciones.

La realidad: Renovación y Libertad, para España, se ha de imponer a todo y a todos y si habiendo cauces legales para acatarla cordialmente, tiene que llegar desordenadamente, la responsabilidad será de todos, pero muy acentuadamente de los caciques opresores.

Yo creo, con sinceridad, que sacrificando el amor propio, y las rencillas personales, ante el bien de la Patria, la renunciación voluntaria de to-

dos los caciques a este odioso nombre (demostrándolo con hechos) ocasionaría una era de concordia y prosperidad a España.

Y sin las trabas y las mordazas del caciquismo, la opinión pública despectaria y ordenadamente, sin violencias, con Monarquía o con República, se operaría la salvadora evolución, que hiciera exclamar, consciente, libertado y convencido al pueblo: Yo soy el verdadero Soberano.

Miguel Miralles Galiana

Callosa de Segura, Marzo 1931.

NOTA: El autor de este artículo, quiere hacer constar que habla en términos generales sin referirse a pueblos ni casos determinados, y que al combatir al caciquismo, solo quiere hacer resaltar las ruindades de esta política y de sus procedimientos, dejando bien a salvo la honorabilidad y honradéz personal de todos los que tengan motivos para creerse aludidos, que en el terreno particular cuentan, sin distinción de matices, con toda su consideración y respeto.

Votar a los caciques es pedir que se perpetuen los vicios de la desadministración municipal, que continuen los repartos injustos en que el rico contribuye menos que debe y el pobre paga más.

Votar a los republicanos y socialistas es pedir equidad y acabar con toda clase de prejuicios y compadrazgos.

EL CAZADOR SIMON

Descansa el rey postrado y moribundo
En fortaleza lóbrega y silente...
Quiebra la honda mudez el mar profundo...
Llora la reina desoladamente...

—Papagayo real, dime, ¿quién pasa?

—El príncipe Simón, que va de caza.

Los bronces por el rey finado...

¡Muerte tremenda, pavoroso horror!...

De las almas se exhala, desgarrado,

Un grito de amargura y de dolor...

—Papagayo real, dime, ¿quién pasa?

—Es el rey don Simón, que va de caza.

Sobre la patria agonizante lanza

El extranjero afrentas asesinas...

Crispan los puños ansias de venganza,

Queman los pechos cóleras leoninas...

—Papagayo real, dime, ¿quién pasa?

—Es el rey don Simón, que va de caza.

¡La Libertad y la Patria yacen muertas!

¡Los héroes nacionales, sin honor!

El extranjero ríe a nuestras puertas,

La noche, en su negrura, dá pavor.

—Papagayo real, dime, ¿quién pasa?

—Es el rey don Simón, que va de caza.

Suenan tiros en lucha embravecida,

Ruge indómito el pueblo en conmoción,

Vibra la Marsellesa enardecida,

Estalla un trono en súbita explosión!

—Papagayo real, dime, ¿quién pasa?

—Es alguien que, por fin, ha dado caza

Al cazador Simón!...

GUERRA JUNQUEIRO

Si meditáramos los ciudadanos no sacarían un solo voto las derechas



Página de información comercial

Los abonados a esta sección tendrán derecho a la publicación de una noticia interesante para su clientela, pero deberán remitir el original los días 5, 12, 19 y 26 de cada mes a la imprenta donde se imprime el periódico, CALLE DEL OBISPO ROCAMORA NUM. 6

Mercería, TOMAS NAVARRO, altas novedades, precios reducidos.—Mayor.

—Vea los primeros abanicos de esta temporada en el escaparate «CASA EL MURCIANO».

—Mariscos y bocadillos en el «Bar Exprés».

—¿Queréis bicicletas, máquinas de escribir, juguetes, bordados y perfumería?

Saturnino Cebrián Celestino.—Calle Mayor.

—Lector todos sus impresos debe encargárselos en la imprenta donde se edita este boletín periódico.

—PIMIENTOS, MOLONES, PULGONES, PIOJOS, RROLLA, combátalas con éxito seguro con «PULGONIL».

—Cerveza a alta presión en el «BAR EXPRES».

CASA GEA—Comercio de Tejidos de las más importantes Fábricas de España y del extranjero. Altas fantasías para la temporada de verano en trajes de Señora y Caballero.—C. Mayor 24

Suscribirse a RENACER equivale a laborar por la justicia

Visite Vd. el "Bar Español"

en su nuevo y elegante local

donde encontrará a todas horas Cerveza fresca, bebidas y aperitivos selectos.

Disponibile

¡Anunciantes! Más de 10.000 personas leen RENACER

—Los elegantes usan calzado de «La alegría de la Huerta», que próximamente recibirá el zapato de moda para la temporada de invierno. Pasad a verlo por la calle Mayor.

—La tan acreditada pluma estilográfica transparente, la encontrará V. desde 10 pesetas en adelante en la Papetería ESTRUCH, Mayor, 19 Orihuela.

—El CALCIOBISMUTO será el remedio a sus padecimientos del estómago.

—Para caramelos y bombones la repostería del ANGEL. Especialidad en masa dormida. Caramelos de la Cofradía del Perdón con el lujoso estuche forma nazarreno.—Alfonso XIII, 1.



El Papel

La Karaba

suaviza el tabaco y se vende en todos los estancos.

Lea V.

«Nueva España»

la gran revista de ideales republicanos

VINO PURO de la DEHESILLA

A 70 Céntimos Litro

Se vende en Soleres, núm. 8.

ORIHUEA

Fuudad habanos CALIXTO LOPEZ y EDEN



De venta en el Bazar de Angel Subiela



encontrará toda la que desee en nuestra casa

OIGA, en nuestra sala de audiciones, la suave cadencia de los cantos argentinos, la sugestiva y alegre música de jazz, las sentidas coplas del canto flamenco y las geniales interpretaciones de los grandes maestros reproducidas en discos «La Voz de su Amo».

Nosotros le ayudaremos a seleccionar los discos que desee adquirir.

Angel Subiela

Agente para los productos
LA VOZ DE SU AMO



LA MUTUAL Franco-Española
Compañía General de Seguros

Calle Sevilla, números 3 y 5
MADRID

Agente provincial:
JOSÉ SANTORO BELTRAN

DEPOSITO de VINOS

— DE —

Ignacio Vergel

Obispo Rocamora, 3 — ORIHUELA

Ciudadano: Piensa en la necesidad que hay de transformar el actual régimen político y social.

ESTA CASA VENDE AL CONTADO

La Innovación Almacén DE Muebles



Burel y sillones giratorios para Despachos

Mimbres para toda clase de habitaciones completas

Camas Turcas - Camas de Campo y Somniers para toda clase de Camas

Modelo patentado y fabricado por Sebastián Latorre y C.^a Ltda. Llacuna 67, Barcelona. Todos sus elementos a base de madera curvada y unidos a presión sin rincones ni orificios. Completamente higiénicos. Resistentes, ligeros, cómodos e indeformables. Lo más económico que se fabrica.

Precio de esta Cama: 36 PESETAS

Sommiers de todos tamaños a precios increíbles

Calderón de la Barca, 9 ORIHUELA

ESTA CASA VENDE AL CONTADO

Grandes Viveros

— DE —

Naranjos y Frutales de todas clases

Propietario: **José Anierte Angosto**

Carretera de Arneva, Kilómetro 1.—ORIHUELA

Tarjetas al minuto en "LA COMERCIAL"

Por 16 céntimos diarios puede Vd. adquirir la Enciclopedia Sopena (EDICIÓN 1930—2 VOLÚMENES)

Este Diccionario Enciclopédico consta de unos 200.000 artículos, cerca de un millón de significaciones diversas, 30.000 americanismos, 100.000 nombres geográficos y 50.000 biografías.

Contiene más de 8.000.000 de palabras (unos 40.000.000 de letras) y está ilustrado con 20.000 grabados, en negro, 87 mapas en negro y en color, y 39 hermosas cromotipias.

Los dos volúmenes llevan una rica encuadernación, estilo Renacimiento

Al contado, 80 ptas.—A plazos, 90 ptas.

10'80 ptas. al recibir la obra y 16 mensualidades de 4'95.

Para adquirirla dirigirse **José Pellús Martínez** al depositario en esta: SAN AGUSTÍN, 8



Dentista

En breve quedará abierta en la calle de Luis Barcala, núm. 22, (antigua Administración de lotería), una consulta a cargo de un prestigioso Odontólogo y en donde se recibirán toda clase de encargos bucales.

NOTICIAS

Con toda felicidad dió a luz recientemente un precioso y robusto niño la señora de nuestro particular amigo, el prestigioso comerciante de esta ciudad D. Tomás Vera.

El jueves, festividad de San José, recibió las aguas del bautismo poniéndosele el nombre de José Manuel, actuando de padrinos D. Salvador Esteve Baeza y D.^a Victoria García Olmos.

Una vez terminada la ceremonia los invitados se trasladaron casa de los padres donde fueron obsequiados con un suculento lunch y habanos.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a tan venturosos padres.

—El martes último dejó de existir, después de habersele amputado una pierna, nuestro estimado amigo Manuel Zambrana, renombrado maestro cantero y padre de nuestros apreciados compañeros Manuel, Luis, Ambrosio y Matías.

En el entierro que tuvo lugar al día siguiente quedó bien patente las simpatías que gozaba el finado, pues constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Damos nuestro más sentido pésame a su afligida esposa e hijos.

—Hemos tenido el gusto de saludar bastante mejorado de la dolencia que padece a nuestro estimado amigo Antonio Navarrete Mateo.

Mucho nos satisface que este honrado trabajador vaya adquiriendo la salud tan deseada, primero para ganar el sustento de los suyos y segundo para que siga trabajando en pro de la Libertad y de la Justicia.

—Ayer sufrió una delicada y difícil operación nuestro amigo D. Jesualdo Esquer Navarro.

Celebraremos que ello sea motivo

para poner a salvo su vida tantas veces en peligro.

—La Sociedad de Camareros, se reunirá esta noche a las 12 y media en Asamblea General extraordinaria para tratar sobre el momento político y fijar su actitud en las próximas elecciones a concejales.

—Dentro de esta misma semana y para nombrar los candidatos a concejales que han de luchar unidos con la unión antidinástica de izquierdas, se reunirá en Asamblea General extraordinaria, la Sociedad de Conductores y Mecánicos de Automóviles «La Constancia».

—La colonia de obreros abarneros en esta ciudad que forman parte de la Unión General de Trabajadores de España, se reunió días pasados en la Casa del Pueblo para oír las instrucciones electorales que les dió un delegado que a tal fin vino desde la laboriosa ciudad de la provincia vecina.

Nuestras impresiones son que los socialistas y republicanos de Abarán se proponen sacar las mayorías en todos los colegios.

—La Comisión de Propaganda Electoral de Izquierdas, ha lanzado hoy el segundo manifiesto.

—*Mañana tarde tendrá lugar un MITIN en La Aparecida.*

Para días sucesivos se ultimán otros actos.

Es enorme el disgusto que ha producido entre los que se apresuraron a hacer rectificaciones al Censo, el hecho de no haber sido corregidas las omisiones a pesar de haberlas aprobado la Junta Municipal.

Con los derechos de ciudadanía no se juega y se deben exigir responsabilidades al que tenga la culpa. En Orihuela ya no se chupa todo el mundo el dedo y precisa demostrarse a los caciques y a la reacción.

El Metrallero de «El Pueblo» le ha echado la llave a «Armengolico», y este temeroso a su trabuco ha decidido limitarse a combatir no a aquel perrico sino a los que le echan migajas como pago a sus constantes ladridos.

Primera lista de donantes para el fondo electoral de izquierdas

Con el fin de crear un fondo para los gastos que se originen en la próxima lucha electoral, se ha abierto una suscripción popular para que desde la cantidad más modesta hasta la más crecida y por las veces que se quiera contribuyan todas aquellas personas que deseen que vayan al Ayuntamiento personas que defiendan los intereses del pueblo.

A continuación publicamos la lista de los donantes:

Jesús Villagrasa 5 ptas. Pedro Martínez 1 pta. A. Pescador Sarget 1 pta. José Muñoz 1 pta. Isidoro Sánchez 1 pta. Salvador Lorente 1 pta. Ezequiel Belmonte 5 ptas. Joaquín Cánovas Mateo 25 ptas. Francisco Tomás 5 ptas. Francisco Ferrer 5 ptas. Juan Bellot 5 ptas. Manuel Bas 1 pta. Francisco Giménez Rodríguez 5 ptas. José Murcia 5 ptas. Eladio Turón 5 ptas. Antonio Leonis 2 ptas. Emilio Sánchez 1 pta. José Quesada 1 pta. Manuel Martínez 1 ptas. José Sánchez 2 ptas. Gregorio Cecilia 2 ptas. Andrés Martínez 5 ptas. Andrés Cordobes 1 pta. Gerardo Gil 1 pta. Vicente Ibañez 2 ptas. M. P. 10 ptas. José Irles 5 ptas. —Total 104 pesetas.

Cuantos quieran engrosar estas listas que se irán publicando oportunamente, pueden hacer sus donativos a la comisión recaudadora que está compuesta por Vicente Ibañez, Ezequiel Belmonte y José Irles. Además podrán hacerse entregas desde las 6 de la tarde en adelante en la Secretaría de la Casa del Pueblo.

Erratas advertidas

En el artículo titulado «Fandangos», inserto en la página segunda, se dice las materias preferidas, donde debe decir los anatemas proferidos.

En el artículo de fondo se ha deslizado continuación por contumacia y edificado por calificado.

En el artículo «Del momento político», inserto en la página doce, se lee expectador por espectador, dictadura por dictadura y ufanos por ufanos.

Justicia piden todos los presos y en particular los de Callosa

- RENACER es el semanario de más difusión -

<p>Construcción y reparación de edificios, proyectos mediciones y levantamientos de planos en general</p> <p>IGNACIO SANCHEZ BALLESTA</p> <p>APAREJADOR TITULAR DE OBRAS POR LA ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID</p> <p>Santiago, 1 ORIHUELA</p>	<p>Papelería ESTRUCH</p> <p>Mayor, 19.--ORIHUELA</p> <p>Completo surtido en objetos para Escritorio Dibujo y Pintura - Material Escolar y de Primera enseñanza - Sellos de Cauchú y Metal - Rótulos sobre Placas de Metal y Esmaltadas.</p>
--	--

Se vende
 una perra pura raza lobo

RAZÓN:

Calle de Arriba, 31-ORIHUELA



El Triunfo Tejidos y novedades para señoras y caballeros

ELADIO ESQUER

Calderón de la Barea, 7. -- ORIHUELA



Juan Guillén Ramos
 Corredor Colgado de Comercio

FRANCISCO ROS
 ABOGADOS

FRANCISCO OLTRA PEREZ

Certador con Título expedido en la Academia Madrileña

PLAZA DE CUBERO, N. 4-ORIHUELA

Esmerada confección de toda clase de prendas.-Uniformes militares, prendas para eclesiásticos.-LUTOS EN OCHO HORAS

Fábrica y Almacén de Muebles

Dormitorios, Despachos, Comedores

Carmelo Subiela

Plaza de la Merced.

ORIHUELA

Haga Vd. sus impresos

En LA COMERCIAL

Gran Bazar Moderno

Bernabé López López

SUCESOR DE RIBAS

C. Luis Barcala 12-ORIHUELA - (Alicante)

Máquinas de coser y bordar MUNDLOS, la mejor hasta el día, premiada en la Exposición de Barcelona—Muebles de calidad insuperable—Bicicletas—Gramófonos—Amplificadores—Cocinas Piroso la más práctica—Cuadros y estampas de todas clases—Accesorios en general.

No dejen de visitad esta su casa y quedarán satisfechos tanto por la buena calidad de los géneros como por la economía en los precios.

Ventas a plazos y al contado

Quien fuma CALIXTO LOPEZ sabe fumar

Del momento político

Después de pasar el pueblo español por el cobarde acatamiento, por la mansa sumisión castrada de soportar como expectador de circo la pantomima bufa de la dictadura (bufa si no hubiera traído la tragedia ridícula del escarnio al derecho de ciudadanía) no podemos concebir la estabilidad de su obra jurídica, galopónica-cierválica, si no es con el apoyo de otra dictadura y el papanatismo desesperante de los españoles.

Todos los que asaltaron, como cuadrilla de bandoleros, las leyes sagradas de nuestra constitución (leyes juradas por el más alto puntal de la representación nacional, y amasadas en la sangre y el espíritu liberal de nuestros antepasados) andan libres y ufanas como si nada hubieran hecho.

El solo intento de un cambio de régimen, declarado ilegal por el pueblo, ha llenado las cárceles y el calendario de los mártires del ideal republicano ha canonizado, civilmente, a los mártires Galán y García, elevados en el altar espiritual de nuestro bello ideal.

Estos, por un delito frustrado, por ansias de mejoramiento social, impulsados por esa ley evolutiva que encauza los destinos ascendentes del humano Universo; por esa ley inmanente en el espíritu progresista; por el instinto fraternal de superioridad moral que flota en el ambiente, como grato perfume esencial, la hoz del derecho, del derecho de enfrente, del derecho constitucional sin constitución, de esa constitución que fué escarnecida y suprimida por la espada del dictador, y por el apoyo corcado de la reacción, segó, repetimos, las vidas de los héroes de la libertad.

Los grandes delincuentes; los facciosos; los que deshonraron la España libre; los que tiraron a la letrina las leyes fundamentales del

Estado; los que han tirado por tierra la peseta española; los moralistas desmoralizados que vinieron a moralizar a España; para ellos no existe ley, para juzgar su obra nefasta es preciso que el pueblo se erija en juez y sentencie en las urnas la pena de muerte de toda dictadura.... y algo más.

Todo ciudadano que tenga ansias de libertad; que haya sentido la vergüenza de los siete años indignos; el oprobio de su humillación; el escarnio a su dignidad política; el ultraje a sus derechos de civilidad; el despilfarro de sus intereses colectivos; la sangría a su bolsillo, en contribución ascendente, hasta debilitar la industria y el comercio, debe recordarlo en las elecciones municipales y votar la candidatura de izquierdas antidinásticas.

Las derechas, el espíritu reaccionario, pasado por agua bendita y bañado en las termas espirituales de Torquemada; fiel mantenedor del fuego sagrado (para ellos) de la santa inquisición; archivadores del privilegio; archimandritas del Dios fuerza; legionarios de la dictadura, ya sabemos el fruto que dan, el fruto que puede esperar el pueblo laborable de sus promesas hipócritas.

Es la hora de las definiciones concretas y derechas e izquierdas se han de mirar cara a cara, y es preciso romper toda torre marfileña y bajar a la arena a luchar por el triunfo definitivo de la libertad.

Vosotros, campesinos, hortelanos, lugareños que la vida depende de vuestro músculo, que laboráis al ritmo social por medio de la azada, del arado o de la hoz, hora es que alcéis la frente, la noble frente sudorosa por el esfuerzo fatigado, y digáis al «amo»: Yá que sois dueño de la mayor parte de mi energía, por un derecho que no reconocemos, no contar con mi voluntad cívica que yo emitiré mi voto a quien yo crea

digno representante de mi voluntad.

Obrero de la Ciudad, explotado como el hermano de los campos, tú que conoces más de cerca a quien ha sido siempre tu tirano, cuando se acerque a tí, con la sonrisa en los labios, con esa fraternidad preelectoral que es la esencia de la hipocresía, rememora su pasado, analiza su actuación y cumple como hombre primero, y después como ciudadano.

El voto no se pide, ni se dá ni se vende: se emite libremente. El que coacciona esa voluntad soberana con amenazas es un ladrón, con todas sus letras: un ladrón. Y el que se deja robar de esa manera indigna es un miedoso, un degenerado que toca a las puertas de la cobardía.

La vida se dignifica en el sacrificio, siempre fija la idea en el bienestar común y también en la eliminación de los tiranos.

La tiranía no tiene otra razón de su existencia que la cobardía, que es su soporte.

Un pueblo que soporta la vergüenza de su castración, ante el altar del derecho, no es un pueblo, es un rebaño.

¿Dónde está aquella España de mil ochocientos ocho?

El genio de la guerra, el coloso de las armas, el glorioso militar, orgullo de los franceses, el gran Bonaparte solo consiguió abrillantar las páginas de nuestra historia.

Primo de Rivera, el genio del ridículo, ese español, extranjero de la libertad, volcó sobre la historia de España la tinta del pulpo reaccionario... Y la mancha quedará eternizada para baldón de nuestra época, de esta época que empieza a dignificarse asiéndose a la nave magestuosa de la República.

¡Ciudadanos! A las urnas; a votar con entusiasmo para el pronto advenimiento de la República.

Francisco Abad.

Mitin de propaganda electoral

La Unión de Izquierdas Antidinásticas ha organizado un acto público que se celebrará en el Teatro Circo a las 10 de la noche del jueves 26 y en el que harán uso de la palabra, representantes de los diversos partidos agrupados. ¡TODOS AL MITINI!